

Ref. centro	Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección		
2007P819 UCE2891	Nuevo	1 x 630	463390	4471437
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2892	Nuevo	1 x 630	463464	4471030
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2893	Nuevo	1 x 630	463668	4470621
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2894	Nuevo	1 x 630	463740	4470531
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2895	Nuevo	1 x 630	464820	4470461
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2896	Nuevo	1 x 630	463792	4470562
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2897	Nuevo	1 x 630	463853	4470731
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2898	Nuevo	1 x 630	464066	4470735
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2899	Nuevo	1 x 630	464227	4470544
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2900	Nuevo	1 x 630	464146	4470771
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2901	Nuevo	1 x 630	464092	4470416
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2902	Nuevo	1 x 630	464009	4470335
Interior		Ruptofusibles		
2007P819 UCE2903	Nuevo	1 x 630	464011	4470280
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2904	Nuevo	1 x 630	464305	4470150
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2905	Nuevo	1 x 630	464383	4470275
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2906	Nuevo	1 x 630	464391	4470327
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2907	Nuevo	1 x 630	464405	4470448
Interior		Ruptofusibles		
2007P819 UCE2908	Nuevo	1 x 630	464409	4470500
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCE2909	Nuevo	1 x 630	464416	4470688
Interior		Ruptofusibles		
2007P819 UCE2910	Nuevo	1 x 630	464182	4470748
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2007P819 UCES2911	Nuevo		463705	4470710
Interior		Interruptor automático		

e) Presupuesto total: 2.252.434,80 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 6 de agosto de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/11.430/08)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 8 de julio de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Recubrimiento electrolítico de metales", en el término municipal de Torrejón de Ardoz, promovida por "Cromados Martín, Sociedad Limitada" (expediente AEA AAI-2003/03; 10-AM-00010.4/06), sita en calle Mejorada, número 9, polígono industrial "Las Monjas".

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Recubrimiento electrolítico de metales", en el término municipal de Torrejón de Ardoz, promovida por "Cromados Martín, Sociedad Limitada", con domicilio en calle Mejorada, número 9, polígono industrial "Las Monjas", código postal 28850.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 8 de julio de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo, PO (1855/2007, de 30 de julio), la Jefa de Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/10.899/08)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Resolución 1393/2008, de 19 de junio, del Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio, por la que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de «Explotación sección A), "El Bancal" y vertedero de RCD», en el término municipal de Torres de la Alameda, promovido por doña María José Ramón-Borja Carratalá y doña María Remedios Ramón-Borja Carratalá (expediente 10-EIA-00007.0/2006).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Explotación sección A), "El Bancal" y vertedero de RCD», en el término municipal de Torres de la Alameda, promovido por doña María José Ramón-Borja Carratalá y doña María Remedios Ramón-Borja Carratalá, con domicilio social en calle Músico Ambrosio de Cotes, número 8, 03110 Mutxamel (Alicante), formulada por el Director General de Evaluación Ambiental en virtud de las competencias que le atribuye el artículo 24 de la referida Ley. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 19 de junio de 2008.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, PDF (Resolución 1167/2007, de 25 de julio), la Subdirectora General de Régimen Jurídico y Desarrollo Normativo, María Isabel Jimeno Almorox.

(02/10.953/08)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Resolución de 18 de junio de 2008, de la Directora General de Medio Ambiente Urbano, por la que se acuerda la publicación de notificaciones de inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones de Resoluciones de Inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos en el domicilio de sus destinatarios, que se relacionan